



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

La Secretaría de Cultura del Municipio de Santiago de Cali, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, contempladas en la Ley 397 de 1997, y debidamente facultada por el Decreto municipal No. 411.020.0516 del 28 de septiembre de 2016,

#### CONSIDERANDO,

Que de conformidad con el artículo 71 de la Constitución Política de Colombia corresponde a la Alcaldía del Municipio de Santiago de Cali crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales, y ofrecer estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Que en desarrollo de este precepto constitucional, la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) dispone que corresponde a las entidades territoriales, fomentar las artes, estableciendo estímulos especiales a la creación, a la investigación, a la circulación y la formación en las artes y la cultura; fortaleciendo las expresiones artísticas y culturales de la ciudad y que tendrá trascendencia a nivel nacional e internacional a través de programas, becas, premios anuales, concursos, festivales, entre otros.

Que de conformidad con el Artículo 172 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016 la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de Secretaría de Cultura de Santiago de Cali tiene, entre otras las funciones de I) "Diseñar e implementar estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento y promoción de los artistas caleños, especialmente los que hacen parte de los procesos y programas continuos del organismo" II) "Generar espacios de coordinación intersectorial e interinstitucional en materia cultural", III) Definir el enfoque y términos de referencia de la Convocatoria Estímulos para artistas, creadores, gestores y/o investigadores culturales."

Que, la Alcaldía de Santiago de Cali por medio del artículo 174, numeral 7 del Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016 establece que la Subsecretaría de Artes, Creación y Promoción Cultural de la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali tiene como función la de "Realizar la Convocatoria de Estímulos para artistas, creadores, gestores y emprendimientos artísticos y culturales".

Que la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali realizó la apertura de la Convocatoria Estímulos Cali 2018 mediante la resolución 4148.030.21.1.914.000078 del 9 de abril del 2018, y que se determinó que se recibirían propuestas desde el 9 de abril hasta el 18 de mayo de 2018.

Que mediante la Resolución N° 4148.030.21.1.914.000136 del 25 de junio del 2018 se publicó el listado y se declaró los ganadores de las Becas N° 7 "PASANTÍA PARA NIÑAS Y NIÑOS ARTISTAS EN ESCUELAS DE MÚSICA O DANZA DE LA CIUDAD" y N° 8 "BECA DE FORMACIÓN EN LA ESTANCIA PEDAGÓGICA EN ESCUELA INCIERTA – LUGAR A DUDAS", respectivamente.

Que tratándose del Estimulo N° 1 denominado "BECA DE CIRCULACIÓN EN EVENTOS DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI / SECRETARÍA DE CULTURA", el Equipo de



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 10 inscripciones al estímulo, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1               | JURADO 2              | JURADO 3                      |
|--|------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Beca de circulación en eventos de la Alcaldía de Santiago de Cali / Secretaría de Cultura. - Área Fortalecimiento y Promoción. | Paulo Cesar Gutierrez. | Patricia Maya Segovia | Alejandro Luna Fals (Popayán) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0101-11 del 18 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 2 denominado "BECA DE FORMACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA, SALSA Y DE DANZA URBANA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y AGRUPACIONES ARTÍSTICAS", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 12 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1            | JURADO 2            | JURADO 3                      |
|---|---------------------|---------------------|-------------------------------|
| Beca de formación para la dotación de escuelas de música, salsa y de danza urbana, instituciones educativas y agrupaciones artísticas. -Área Fortalecimiento y Promoción. | Julio Cesar Giraldo | Erika Bastidas Yela | Claudia Lorena Cruz (Popayán) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0102-05 del 18 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 5 denominado "BECA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL PARA BANDAS DE MÚSICA DEL MUNDO EN FESTIVALES INTERNACIONALES - SUNFEST (CANADÁ)", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 2 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1              | JURADO 2      | JURADO 3                      |
|--|-----------------------|---------------|-------------------------------|
| Beca de circulación internacional para bandas de música del mundo en festivales internacionales - Sunfest (Canadá). -Área Fortalecimiento y Promoción. | Paulo Cesar Gutierrez | Patricia Maya | Claudia Lorena Cruz (Popayán) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0105-10 del 18 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 9 denominado "BECA DE FORMACIÓN COLECTIVA SOBRE PRÁCTICAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 38 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1          | JURADO 2                      | JURADO 3                         |
|---|-------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| Beca de formación colectiva sobre prácticas culturales y artísticas. -Área Formación. | Ana María Solarte | Alejandro Luna Fals (Popayán) | Sandra Vilora (San Andrés Islas) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0209-28 del 20 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 10 denominado "BECA DE CIRCULACIÓN PARA FORTALECER LA RUTA MUSEOLÓGICA MUNICIPAL", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 2 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

av 1



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

| BECA NOMBRE   | JURADO 1  | JURADO 2            | JURADO 3                                  |
|---|---|---------------------|---|
| Beca de circulación para fortalecer la ruta museológica municipal. -Área Patrimonio Cultural. | Patricia Laverde Mahecha (Consejo Municipal de Cultura) | Harvy Andrei Oviedo | Gustavo Adolfo Sevilla Cadavid (Medellín) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0310-32 del 21 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 11 denominado "BECA DE INVESTIGACIÓN SOBRE FORMAS DE HABITAR LA CIUDAD POR PARTE DE GRUPOS DE INTERÉS PARA LA DINÁMICA SOCIO CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 7 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1          | JURADO 2        | JURADO 3                         |
|---|-------------------|-----------------|----------------------------------|
| Beca de investigación sobre formas de habitar la ciudad por parte de grupos de interés para la dinámica socio cultural de Santiago de Cali. - Área Patrimonio Cultural. | Ana María Solarte | Ricardo Caicedo | Daniela Rodríguez Uribe (Bogotá) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0311-07 del 18 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 12 denominado "BECA DE INVESTIGACIÓN EN ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 20 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1             | JURADO 2               | JURADO 3                         |
|---|----------------------|------------------------|----------------------------------|
| Beca de investigación en arte, cultura y patrimonio. -Área Patrimonio Cultural. | María Victoria Casas | María Claudia Villegas | Daniela Rodríguez Uribe (Bogotá) |

*Handwritten signature*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0312-17 del 21 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 13 denominado "PREMIO MUNICIPAL A LA COCINA TRADICIONAL", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 8 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1                  | JURADO 2      | JURADO 3                     |
|--|---------------------------|---------------|------------------------------|
| Premio municipal a la cocina tradicional. -Área Artes Tradicionales. | Paulo Andrés López Zúñiga | Diana Ledesma | Carlos Enrique Sánchez Ramos |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0413-06 del 21 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 14 denominado "BECA DE CREACIÓN EN ARTESANÍA", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 15 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1     | JURADO 2      | JURADO 3                                  |
|---|--------------|---------------|---|
| Beca de creación en artesanía. -Área Artes Tradicionales. | Doris Jaimes | Diana Giraldo | Gustavo Adolfo Sevilla Cadavid (Medellín) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0414-14 del 22 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 15 denominado "BECA DE CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL DIRIGIDO A YOUTUBE", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 8 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1                | JURADO 2               | JURADO 3                                     |
|---|-------------------------|------------------------|--|
| Beca de creación de contenido audiovisual dirigido a YouTube. -Área Medios de Comunicación. | Pablo César Gómez López | Camilo Cogua Rodríguez | Carlos Fernando Villalobos Martínez (Bogotá) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0515-08 del 18 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 16 denominado "BECA DE CREACIÓN EN MÚSICA GRABACIÓN DE SONIDO Y VIDEO", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 57 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1                    | JURADO 2    | JURADO 3                           |
|---|-----------------------------|-------------|------------------------------------|
| Beca de creación en música grabación de sonido y video. -Área Música. | Alejandro Martínez Carvajal | Adolfo Levy | Federico Ochoa Escobar (Cartagena) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0616-34 del 22 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 17 denominado "BECA DE CIRCULACIÓN PARA SOLISTAS Y AGRUPACIONES MUSICALES", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 28 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1              | JURADO 2                              | JURADO 3               |
|---|-----------------------|---------------------------------------|------------------------|
| Beca de circulación para solistas y agrupaciones musicales. -Área Música. | Paulo César Gutierrez | Luis Fernando Montegro Paz (Medellín) | Luisa Piñeros (Bogotá) |



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0617-22 del 19 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 20 denominado "BECA DE CREACIÓN EN DANZA", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 14 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE                             | JURADO 1                    | JURADO 2              | JURADO 3                                 |
|---|-----------------------------|-----------------------|--|
| Beca de creación en danza. -Área Danza. | María Consuelo Giraldo Meza | Angélica María Suárez | Ana Cecilia Restrepo Espinoza (Medellín) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0720-30 del 21 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 21 denominado "BECA DE CIRCULACIÓN PARA AGRUPACIONES DE DANZA", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 9 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1                    | JURADO 2              | JURADO 3                 |
|--|-----------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Beca de circulación para agrupaciones de danza. -Área Danza. | María Consuelo Giraldo Meza | Angélica María Suárez | Julieta Ramírez (Bogotá) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0721-30 del 21 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 23 denominado "BECA DE CREACIÓN EN TEATRO", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 25 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

siguientes personas:

| BECA NOMBRE                               | JURADO 1            | JURADO 2           | JURADO 3                 |
|---|---------------------|--------------------|--------------------------|
| Beca de creación en teatro. -Área Teatro. | Vanessa Duarte Mesa | Diego León Giraldo | Wendy Betancourt Galeano |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0823-25 del 20 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 24 denominado "BECA DE CIRCULACIÓN PARA AGRUPACIONES DE TEATRO", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 9 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1            | JURADO 2           | JURADO 3                 |
|--|---------------------|--------------------|--------------------------|
| Beca de circulación para agrupaciones de teatro. -Área Teatro. | Vanessa Duarte Mesa | Diego León Giraldo | Julieta Ramírez (Bogotá) |

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0824-23 del 20 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 26 denominado "BECA DE CREACIÓN EN CIRCO", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 3 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE                             | JURADO 1                 | JURADO 2       | JURADO 3                 |
|---|--------------------------|----------------|--------------------------|
| Beca de creación en circo. -Área Circo. | José Antonio Osorio Ruiz | Liliana Alzate | Wendy Betancourt Galeano |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0926-03 del 18 de junio de 2018.



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PÚBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

Que tratándose del Estímulo N° 27 denominado "BECA DE CIRCULACIÓN PARA AGRUPACIONES DE CIRCO", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 3 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1                 | JURADO 2       | JURADO 3                 |
|--|--------------------------|----------------|--------------------------|
| Beca de circulación para agrupaciones de circo. -Área Circo. | José Antonio Osorio Ruiz | Liliana Alzate | Julieta Ramírez (Bogotá) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-0927-02 del 18 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 28 denominado "BECA DE CIRCULACIÓN PARA ARTISTAS O COLECTIVOS DE NARRACIÓN ORAL", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 3 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1                   | JURADO 2            | JURADO 3       |
|---|----------------------------|---------------------|----------------|
| Beca de circulación para artistas o colectivos de narración oral. -Área Narración Oral. | John Edward Sevillano Boya | Julio Cesar Giraldo | Carolina Rueda |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1028-04 del 18 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 29 denominado "BECA PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS DE LITERATURA, TEMATICAS ARTISTICAS O TEMATICAS CULTURALES EN FORMATO IMPRESO", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 16 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

| BECA NOMBRE   | JURADO 1        | JURADO 2                             | JURADO 3                        |
|---|-----------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| Beca para la publicación de libros de literatura, temáticas artísticas o temáticas culturales en formato impreso. -Área Literatura. | Natalia Ramirez | Luis Alberto Montenegro Mora (Pasto) | Nicolás Morales Thomas (Bogotá) |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1129-16 del 25 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 30 denominado "BECA PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS DE LITERATURA EN FORMATO DIGITAL INTERACTIVO (EBOOK)", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 2 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1      | JURADO 2           | JURADO 3                        |
|--|---------------|--------------------|---------------------------------|
| Beca para la publicación de libros de literatura en formato digital interactivo (ebook). -Área Literatura. | Carlos Dussán | Mauricio Hernández | Nicolás Morales Thomas (Bogotá) |

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1130-12 del 18 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 31 denominado "BECA PARA PUBLICACIONES , CÓMIC O NOVELA GRÁFICA", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 14 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1      | JURADO 2           | JURADO 3               |
|--|---------------|--------------------|------------------------|
| Beca para publicaciones, cómic o novela gráfica. -Área Literatura. | Carlos Dussán | Mauricio Hernández | Breyner Huertas Rendón |

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1131-13 del 25 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 32 denominado "BECA DE CREACIÓN EN ARTES

*Handwritten signature*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

PLÁSTICAS Y VISUALES", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 22 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1            | JURADO 2           | JURADO 3                    |
|--|---------------------|--------------------|-----------------------------|
| Beca de creación en artes plásticas y visuales. -Área Artes Plásticas. | Harvy Andrei Oviedo | Carolina Jaramillo | Cecilia Traslaviña González |

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1232-26 del 20 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 33 denominado "BECA DE CIRCULACIÓN PARA ARTISTAS Y/O COLECTIVOS DE ARTISTAS PLÁSTICOS Y VISUALES", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 10 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1               | JURADO 2           | JURADO 3                    |
|---|------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Beca de circulación para artistas y/o colectivos de artistas plásticos y visuales. -Área Artes Plásticas. | María del Pilar Vergel | Carolina Jaramillo | Cecilia Traslaviña González |

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1233-24 del 20 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 34 denominado "BECA DE CREACIÓN PARA FOMENTAR LA GRÁFICA URBANA EN EL MUNICIPIO DE CALI "GRAFICALIA" SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 16 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

Sm



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

| BECA NOMBRE   | JURADO 1            | JURADO 2               | JURADO 3                           |
|---|---------------------|------------------------|------------------------------------|
| Beca de creación para fomentar la gráfica urbana en el municipio de Cali "Graficalia" Secretaría de Paz y Cultura ciudadana. -Área Artes Plásticas. | Harvy Andrei Oviedo | Breyner Huertas Rendón | Jesus David Rodríguez (Graficalia) |

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1234-33 del 21 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 38 denominado "BECA DE CIRCULACIÓN PARA EXHIBICIÓN DE LARGOMETRAJES EN EL CINE FORO ANDRÉS CAICEDO", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 7 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1                         | JURADO 2                                    | JURADO 3                                     |
|---|----------------------------------|---|--|
| Beca de circulación para exhibición de largometrajes en el cine foro Andrés Caicedo. -Área Audiovisuales. | Paula Marcela Trujillo Jaramillo | Ana Paola Angulo Alegría (Sala Audiovisual) | Rodrigo Vidal Medina (Coordinador Cine Foro) |

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1338-27 del 18 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 39 denominado "BECA DE PRODUCCIÓN DE DOCUMENTAL", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 21 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1         | JURADO 2         | JURADO 3                 |
|---|------------------|------------------|--------------------------|
| Beca de producción de documental. - Área Audiovisuales. | Esperanza Astroz | Mauricio Vergara | Andrés Santacruz Velasco |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1339-27 del 20 de junio de 2018.

*Jh*  
*A sm*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

Que tratándose del Estímulo N° 40 denominado "BECA DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJE", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 21 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE   | JURADO 1         | JURADO 2         | JURADO 3            |
|---|------------------|------------------|---------------------|
| Beca de producción y postproducción de cortometraje. -Área Audiovisuales. | Esperanza Astroz | Mauricio Vergara | María Cristina Díaz |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1340-29 del 20 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 41 denominado "BECA PARA PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJE", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 9 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1      | JURADO 2                     | JURADO 3            |
|--|---------------|------------------------------|---------------------|
| Beca para producción y posproducción de largometraje. -Área Audiovisuales. | Carlos Moreno | Patricia Helena Patiño Yepes | María Cristina Díaz |

Que la rúbrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1341-15 del 19 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 42 denominado "BECA PARA EVENTOS CULTURALES DE LAS COLONIAS PACÍFICO", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 4 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

*Handwritten signature*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1                                   | JURADO 2                    | JURADO 3                               |
|--|--|-----------------------------|--|
| Beca para eventos culturales de las colonias pacífico. -Área Eventos y Festivales. | María Victoria Sierra (Secretaría Cultura) | Luis Alberto Sevillano Boya | Carlos Miguel Varona Escobar (Popayán) |

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1442-19 del 19 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 43 denominado "BECA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y FESTIVALES MUNICIPALES CON MÍNIMO CUATRO (4) EDICIONES", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 24 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1                                   | JURADO 2                    | JURADO 3                               |
|--|--|-----------------------------|--|
| Beca para el desarrollo de eventos y festivales municipales con mínimo cuatro (4) ediciones. -Área Eventos y Festivales. | María Victoria Sierra (Secretaría Cultura) | Luis Alberto Sevillano Boya | Carlos Miguel Varona Escobar (Popayán) |

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1443-21 del 19 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 44 denominado "BECA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y FESTIVALES MUNICIPALES CON DIEZ (10) O MAS EDICIONES", el Equipo de la Convocatoria Estímulos Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 5 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1                                   | JURADO 2                    | JURADO 3                               |
|--|--|-----------------------------|--|
| Beca para el desarrollo de eventos y festivales municipales con diez (10) o mas ediciones. -Área Eventos y Festivales. | María Victoria Sierra (Secretaría Cultura) | Luis Alberto Sevillano Boya | Carlos Miguel Varona Escobar (Popayán) |



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1444-18 del 19 de junio de 2018.

Que tratándose del Estímulo N° 45 denominado "BECA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y FESTIVALES MUNICIPALES CON QUINCE (15) O MAS EDICIONES", el Equipo de la Convocatoria Estímulo Alcaldía de Cali 2018, recibió y validó un total de 10 inscripciones, las cuales fueron verificadas respecto de los requisitos generales y específicos (Documentos administrativos y para los jurados) establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria y, posteriormente los entregará a los jurados para revisión y evaluación de los mismos.

Que se designaron como jurados para evaluar las propuestas presentadas a las siguientes personas:

| BECA NOMBRE  | JURADO 1                                   | JURADO 2                    | JURADO 3                               |
|--|--|-----------------------------|--|
| Beca para el desarrollo de eventos y festivales municipales con quince (15) o mas ediciones. -Área Eventos y Festivales. | María Victoria Sierra (Secretaría Cultura) | Luis Alberto Sevillano Boya | Carlos Miguel Varona Escobar (Popayán) |

Que la rubrica de calificaciones de los jurados quedo consignada en acta N° 18-1442-19 del 25 de junio de 2018.

Que, a fin de poder adelantar las acciones de legalización de los estímulos, es necesario anunciar de manera oficial el listado de candidatos a ganadores de los estímulos mencionados, conforme a las calificaciones emitidas por los jurados.

Que en mérito de lo anterior y en cumplimiento de las normas citadas y los términos de Referencia de la convocatoria Estímulo Cali 2018, la Secretaría de Cultura del Municipio de Santiago de Cali, mediante este acto administrativo y atendiendo al cronograma estimado para la ejecución de la Convocatoria Estímulo Cali 2018,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar el listado y declarar los candidatos a ganadores de los estímulos de la Convocatoria Estímulo 2018, según se relaciona a continuación:

| N° DEL ESTÍMULO | CODIGO    | PROPONENTE  | DOCUMENTO              | NOMBRE DE LA PROPUESTA                           | CONDICIÓN | CATEGORÍA    | MÁXIMO VALOR APROBADO |
|-----------------|-----------|---|------------------------|--|-----------|--------------|-----------------------|
| 1               | 010109918 | LA MAREJADA:<br>ANA LUCIA MENDEZ NIETO; LEIDY VANESSA NIETO | 1144064313; 1143993025 | SUMERGIÉNDOSE EN AMOR HECHO SONIDOS EN EL TIEMPO | GANADOR   | DIFERENCIADA | \$2.600.000           |
| 1               | 010110518 | ENSAMBLE CO-ROMÁTICO:<br>MARÍA MÓNICA                       | 1130877912; 1144141287 | REPERTORIO UNIVERSAL DE LA MÚSICA CO-RAL         | GANADOR   | DIFERENCIADA | \$2.800.000           |

*Jl.*  
*AGm*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

|   |           |   |  |  |         |              |              |
|---|-----------|---|--|--|---------|--------------|--------------|
|   |           | SAENZ MOLINA, SARITA DEL PILAR CARDONA RODRIGUEZ  |  |  |         |              |              |
| 1 | 010111118 | ORQUESTA DE CÁMARA FÉLIX MORGAN: LINA MARCELA CARDONA HERRERA; MONICA NAVARRETE MENeses; GINA MARCELA BOTIA RUIZ; ALISON LIZETH RODRIGUEZ ENRIQUEZ; PAULA ANDREA NAVARRETE MENeses. | 1144025556; 1130613238; 1143841134; 1143857241; 1151966075 | LLEGANDO A LOS CORAZONES CALEÑOS   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$2.400.000. |
| 1 | 010144518 | HORIZONTES  | 314479; 336108   | HISTORIA DE LOS ANDES  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$1.000.000  |
| 1 | 010110018 | TEATRO LA FAROLA: JULIÁN GARZÓN VÉLEZ; CARLOS ERNESTO GARCÍA RUIZ; JESÚS HARVEY GARCÉS UNDA; DIANA PAOLA MILLAN MARMOLEJO; DANIELA GARCIA VIDAL                                     | 1130638659; 1143841749; 1130668062; 1130621617; 1151958796 | TERAPIA  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$900.000    |
| 2 | 010245018 | COMPANIA ARTISTICA UNIDANZA   | 900625086-0  | COLOMBIA ES PASIÓN   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$7.000.000  |
| 2 | 010245218 | HARRISON ENRIQUE ROMERO VILLA; JUAN ANDRES NARATO VILLADA   | 1130594164; 1143856017                                     | ESCUELA DE FORMACIÓN ORQUESTA ESCARLATA  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$7.000.000  |
| 5 | 010547418 | FUNDACIÓN ESCUELA CANALÓN   | 901046670-1  | SUMMER TOUR CANALÓN DE TIMBIQUI  | GANADOR | 3            | \$15.000.000 |
| 9 | 020946918 | FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y DEPORTIVA ESCUELA DE BAILE LAS ESTRELLAS MUNDIALES DE LA SALSÁ  | 900267897-0  | PROYECTO SOCIAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DANZANDO CON LAS ESTRELLAS                        | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 9 | 020946018 | FUNDACIÓN ARTÍSTICA STILO Y SABOR   | 900255702-1  | TEJIDO SALSÁ   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 9 | 020946218 | PLAN DE APOYO FAMILIAR  | 805023542-1  | VALLE DE TALENTOS  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 9 | 020913518 | ASOCIACIÓN ETNOMÁTICES DE HORMIGUERO  | 900723761  | ESCUELA DE MÚSICA DOS AGUAS  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 9 | 020946618 | GRUPO FOLCLÓRICO "REMEMBRANZA": AMANDA VARGAS DE RIVERA; CARMEN ROSA BURITICA DE ASTUDILLO; MARINA CAMACHO; ANGELINA DE RUBIANO VIDAL   | 38976809; 31843268; 38439731; 38435107                     | PROCESO DE FORMACIÓN EN DANZA CON PARTICIPACIÓN DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE LA COMUNA 7 | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |

*Handwritten signature/initials*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

|    |           |   |  |   |         |              |              |
|----|-----------|---|--|---|---------|--------------|--------------|
| 9  | 020953418 | PA "QUE BIEN LOS MUCHACHOS": MARTA CECILIA MEJIA MUÑERA; GLADYS VIRGINIA REBELLON VILLAN  | 31213526; 31809909                                       | JUVENTANGO  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 9  | 020910618 | GRUPO SEMBRANDO: MONICA RODRIGUEZ MONTOYA; JOSE VICENTE CEDENO GALLEGU; NATALIA VALENCIA  | 1144027754; 1107050297; 1143844734                       | CURSO DE ILUSTRACIÓN GRÁFICA DE FLORA MELIFERA Y ABEJAS URBANAS COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE CALI. | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 11 | 031154018 | JUAN MANUEL HENAO BERMUDEZ; DIANA LORENA PUENTES CHAZARTAR; CARLOS EDUAR KU PENARANDA; ELIANA MARCELA AGUILAR RODRIGUEZ; SEBASTIAN MARTINEZ BARCO | 14704407; 1107079961; 1130833602; 1144045706; 1144071621 | RE+CONOCIENDO EL ECOPARRIO SAN ANTONIO  | GANADOR | 2            | \$7.910.000  |
| 12 | 031244418 | IVAN ALBERTO ABADIA QUINTERO  | 1130669830   | LA GRAFICA REBELDE  | GANADOR | 3            | \$8.000.000  |
| 12 | 031200218 | NATALIA LOPEZ CERQUERA  | 1143841988   | FESTIVALES DE CINE COMUNITARIO: MAPEO Y CARACTERIZACIÓN EN COLOMBIA   | GANADOR | 3            | \$8.000.000  |
| 12 | 031248118 | MARIA DIVA SANTIAGO   | 31302853   | TEJIDO Y TINTES TRADICIONALES COMO RECUPERACIÓN PRACTICAS ANCESTRALES EN COMUNIDADES INDÍGENAS EN CONTEXTO CIUDAD   | GANADOR | 3            | \$7.900.000  |
| 13 | 041348318 | AURA DAYSI RIVADENEIRA SOLÍS  | 59862843   | TAMAL PACIFICO  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$5.000.000  |
| 13 | 041355418 | JAIME REBOLLEDO MICOLTA   | 1143872276   | SOPA DE TOLLO AHUMADO   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$5.000.000  |
| 14 | 041449218 | SANDRA ROZO MONTAÑA   | 31845458   | JOVITA REINA DEL VALLE  | GANADOR | 2            | \$5.000.000  |
| 14 | 041448918 | NESTOR MILER LEMOS GONZÁLEZ   | 94482042   | AVES DEL VALLE EN FILIGRANA   | GANADOR | 3            | \$4.259.600  |
| 14 | 041455018 | YASMIN ROMERO VALENCIA  | 66849607   | N/A   | GANADOR | 3            | \$4.980.000  |
| 14 | 041455518 | LUZ EDITH MESA VELASCO  | 29111553   | TARACEA DE COCO Y PLATA DE CULTURA CALIMA   | GANADOR | 3            | \$4.306.000  |
| 14 | 041449318 | DEIRA TOMASA QUIÑÓNEZ MURILLO   | 27330574   | DISEÑO DE PRODUCTOS EN PAJA DE TELA   | GANADOR | 3            | \$5.000.000  |
| 15 | 051555818 | AVENTURARTE CON MANU: FANNY PATRICIA FRANCO CHAVEZ; ADOLFO OSORNO MONDRAGON   | 66979229; 1130617282; 94531503                           | PROYECTO BOOKTUBER AVENTURARTE CON MANU   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$4.000.000  |

*Handwritten signature or initials.*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

|    |           |  |   |  |         |              |             |
|----|-----------|--|---|--|---------|--------------|-------------|
|    |           | EDUARDO MONTENEGRO   |   |  |         |              |             |
| 15 | 051555818 | DIEGO FERNANDO LOZADA SALAZAR  | 94395795  | SAZÓN Y FOGÓN MERCADO Y GALERÍAS                                 | GANADOR | DIFERENCIADA | \$4.000.000 |
| 15 | 051549718 | YAT SEN PAVA HUNG  | 1107071495  | EL CALEÑO DE CALEÑOS   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$4.000.000 |
| 16 | 061650018 | PABLO ARTURO PULIDO  | 1130597176  | SUITE ATLÁNTICO  | GANADOR | 1            | \$2.000.000 |
| 16 | 061650318 | ESTEBAN HE-NAO VÁSQUEZ   | 1069715814  | CUENTOS MUSICALES  | GANADOR | 1            | \$2.000.000 |
| 16 | 061655918 | ALEXANDER PERDOMO GUTIÉRREZ  | 1143834423  | IRÉ - I MÚSICA SIN RESTRICCIONES                                 | GANADOR | 1            | \$1.840.000 |
| 16 | 061604318 | GUSTAVO ADOLFO NIÑO CASTRO   | 16454742  | KINÉSICA   | GANADOR | 2            | \$7.980.000 |
| 16 | 061657318 | FEDERICO GALVIS PATIÑO   | 1144045604  | CAMINO AL AMULETO  | GANADOR | 3            | \$8.000.000 |
| 16 | 061611718 | LA PACIFICAN POWER: CÉSAR AUGUSTO HERRERA RODRÍGUEZ; JACOBO VÉLEZ MESA; NIDIA SOFIA GÓNGORA BONILLA; YEFERSON CARABALI OBANDO; JO-NATHAN ALEXIS ORTIZ CASTILLO | 80894251;94486637,38 462845;14465988;1130 646280            | PACIFICAN POWER LP   | GANADOR | 3            | \$8.000.000 |
| 16 | 061602618 | DIEGO FERNANDO TRUJILLO FRANCO   | 1144065207  | ADIÓS IRENE  | GANADOR | 3            | \$8.000.000 |
| 16 | 061650718 | LUIS ALFREDO GALEANO GALEANO   | 16,402,904  | COMPILADO "BLUES DE CALI"  | GANADOR | 3            | \$8.000.000 |
| 17 | 061709518 | ALTO VOLUMEN: JONATHAN MORALES CARDONA; ANDRÉS FELIPE HERNANDEZ CASTRO   | 1143971244;11439843 86                                      | SOMOS, SEREMOS O NO SOMOS TAL VEZ - GIRA 2018.                   | GANADOR | 2            | \$7.998.000 |
| 17 | 061739818 | CAMILO ERNESTO PLAZA GIRALDO   | 85468311  | LA MÚSICA CAMBIA AL MUNDO. LATINOAMÉRICA TOUR 2018               | GANADOR | 3            | \$7.984.000 |
| 17 | 061712718 | FUNDACIÓN TAMBORIMBA   | 805024411-8   | COLOMBIA ES MÚSICA EN PORTUGAL                                   | GANADOR | 3            | \$8.000.000 |
| 17 | 061702718 | JORGE LUIS VANEGAS LOPEZ   | 94,376,895  | RODANDO CON EL BLUES DE MI CIUDAD                                | GANADOR | 3            | \$8.000.000 |
| 17 | 061714118 | FUNDACIÓN HUARI  | 900272299-6   | HUARI 25 AÑOS MUSICALIZANDO HISTORIAS                            | GANADOR | 3            | \$8.000.000 |
| 20 | 072057718 | JANTH MESIAS BOLANOS   | 66843507  | LA NIÑA SIN NOMBRE   | GANADOR | 2            | \$8.000.000 |
| 20 | 072041018 | MEC. MOVIMIENTO EN COLECTIVO: EDUARD MARTINEZ LÓRA; HERNÁN EDUARDO CASTAÑEDA CIFUENTES   | 1128046440;10960361 49                                      | PROYECTO ACTOS DE FUGA   | GANADOR | 3            | \$8.000.000 |
| 20 | 072064918 | FRANCISCO JAVIER GONZALES RODRÍGUEZ  | 16929603  | "SENTIR"   | GANADOR | 3            | \$8.000.000 |
| 21 | 072157618 | FEMINAL CREW: INGRID TATIANA PARRA GOMEZ; NATHALIE   | 1130677833; 1094919315; 1151958670; 1130667298; 1144162561; | EXPERIENCIA EDUCATIVA Y ARTÍSTICA "MÚJER, HIP HOP Y RESISTENCIA" | GANADOR | 2            | \$8.000.000 |

*Handwritten signature and initials.*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

|    |           |  |  |   |         |   |               |
|----|-----------|--|--|---|---------|---|---------------|
|    |           | OLAYA TRUNJILLO; ESTEFANIA DELGADO FLOREZ; SANDRA MILENA LASSO; LINA JANETH IBARRA GUTIERREZ   |  |   |         |   |               |
| 21 | 072157818 | DANZA MAKONDO CALI: LUZ ANGELICA COMETA OSPINA; DAVID ALEJANDRO OTERO RODRIGUEZ; JUAN CAMILO CASTRO ANGULO; LEONARDO CEBALLOS QUICENO; LICETH VANESA CHAVARRO CASTRILLON | 31577140; 1107066771; 1144073785; 16536494; 1130613753 | MAKONDO DANZA EN TIERRA AZTECA  | GANADOR | 3 | \$8.000.000   |
| 21 | 072114718 | FUNDACION TANGO VIVO Y SALSA VIVA ESCUELA DE DANZAS  | 900358704-9  | SEMANA DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE TEL AVI - ISRAEL                       | GANADOR | 3 | \$8.000.000   |
| 21 | 072140718 | FUNDACIÓN CULTURAL NUNA KALLPA   | 900662015-5  | COLOMBIA DANZA TRADICIÓN, FIESTA Y FOLCLOR                                | GANADOR | 3 | \$8.000.000   |
| 23 | 082361818 | GRUPO TEATRAL L'OISEAU ET LA PLUME: LINA MARIA LOPEZ; DANNY JAVIER POSSO MORENO; JOHAN ESTEBAN MEJIA OSPINA; MAYERLY ANDREA SOTO TORRES                                  | 1151940006; 1144127594; 1113684239; 1151946986         | EL SILENCIO DE ALEJANDRO  | GANADOR | 2 | \$19.945.000  |
| 23 | 082341418 | MARTHA ISABEL MÁRQUEZ QUINTERO   | 66955879   | BLANCO TOTALMENTE BLANCO  | GANADOR | 3 | \$ 24.000.000 |
| 23 | 082362118 | RODRIGO VÉLEZ ÁNGEL  | 94528710   | BOGA POETA BOGA OI  | GANADOR | 3 | \$ 24.000.000 |
| 24 | 082462018 | TEATRO CONCHA: GERSON ANDRADE OCHOA; DAN HARRY COLORADO CORTES   | 1112467134; 144093742                                  | ROJO DE JOHAN VELANDIA  | GANADOR | 2 | \$8.000.000   |
| 24 | 082462718 | BRUJULA AL SUR: ANGIE SKAI VALÁSQUEZ VALENCIA  | 53167847; 1116261430                                   | MUJERES EN LA CASA GRANDE   | GANADOR | 2 | \$8.000.000   |
| 24 | 082442518 | GRUPO TEATRO LA MASCARA  | 890322883-8  | PROYECTO KARMEN   | GANADOR | 3 | \$8.000.000   |
| 24 | 082463418 | COLECTIVO MUJERES DE FUEGO: INGRID JHOANA OSORIO CASTRO; ARIANE DENAULT LAUZIER  | 1107043626; 457949                                     | LA PAJARERA; GESTOS FEMENINOS DE RESISTENCIA EN DIÁLOGO CON LATINOAMÉRICA | GANADOR | 3 | \$8.000.000   |
| 26 | 092642618 | MANUEL BEJARANO CÁRDENAS   | 80194727; 1014275908                                   | CORÉTO  | GANADOR | 3 | \$8.000.000   |
| 27 | 092742918 | MAYRA NATASIA TAMAYO CASTAÑO   | 1130802332   | CAUTIVERIO  | GANADOR | 3 | \$8.000.000   |

40m



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

|    |           |  |                                |  |         |   |              |
|----|-----------|--|--------------------------------|--|---------|---|--------------|
| 28 | 102803718 | PEDRO MARIO LÓPEZ DELGADO  | 1107034335                     | "LAS MARAÑAS DE LA MEMORIA"  | GANADOR | 4 | \$5.000.000  |
| 29 | 112963518 | ANA MARÍA CASTRO ROLDAN  | 31471901                       | "ASÍ NARRA LA NIETA DEL FOTÓGRAFO: CRÓNICA AUTOBIOGRÁFICA"                                   | GANADOR | 2 | \$10.000.000 |
| 29 | 112963918 | ANNIE GISELLE MONTENEGRO VELASCO   | 29975549                       | DÍAS DE INFORTUNIO   | GANADOR | 2 | \$10.000.000 |
| 29 | 112903918 | DIEGO DARÍO LÓPEZ MERA   | 94418927                       | 9 MONSTRUOS FANTÁSTICOS  | GANADOR | 2 | \$10.000.000 |
| 28 | 112943618 | ALBERTO JAIRO RODRÍGUEZ CASTRO   | 6187425                        | SERENATA PARA LA MUJER DEL ASESINO   | GANADOR | 3 | \$9.500.000  |
| 29 | 112910318 | MANGO BICHE EDICIONES: SANTIAGO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ; YUDY ANDREA GÓMEZ; ALEXANDER MUÑOZ GARZÓN                    | 94061177; 1130616013; 16933916 | LIBRO CONTANDO CUENTOS. ANTOLOGÍA  | GANADOR | 3 | \$10.000.000 |
| 29 | 112963618 | COLECTIVO SOCIALISTA AMIGOS DE LA POESÍA DE SAN JUAN DE LA CRUZ; ELIANA RUSCA CASTRO; MARCO FIDEL CHAVEZ SANCHEZ | 1143846203; 2425523            | APROXIMACIONES A LA POESÍA DE SAN JUAN DE LA CRUZ  | GANADOR | 3 | \$9.525.000  |
| 30 | 113064018 | TERRITORIO Y DRAMATURGIA: DIANA MARCELA TRUJILLO RESTREPO; DIEGO FERNANDO BURGOS GOMEZ                           | 1144036604; 6102890            | PUBLICACIÓN DE LOS E-BOOKS, MIS AMORES I Y MIS AMORES: EL RIO EN FORMATO DIGITAL INTERACTIVO | GANADOR | 3 | \$8.000.000  |
| 31 | 113163718 | TUMACO: EVA PARRA INESTA; HENRRY SALAZAR   | 516129; 9445659                | BLUEPRINTS   | GANADOR | 2 | \$8.000.000  |
| 31 | 113134418 | JULIANA LÓPEZ VARGAS   | 1143836111                     | 66 DÍAS DE DIBUJO VOL. 3   | GANADOR | 2 | \$8.000.000  |
| 31 | 113134618 | JORGE IDÁRRAGA DÍAZ  | 16486667                       | LIBRO DE POSTALES: RETRATOS DE PETRONIO  | GANADOR | 3 | \$8.000.000  |
| 31 | 113100318 | JUAN JOSÉ ORDOÑEZ LEÑIS  | 1130619432                     | LA ELEGÍA CANIBAL  | GANADOR | 3 | \$8.000.000  |
| 32 | 123264818 | MARÍA STEPHANIE DÍAZ OROSCO  | 1144028400                     | COLLECTOTRICHUM  | GANADOR | 1 | \$2.000.000  |
| 32 | 123264218 | NIXON ANDRÉS DUARTE  | 1030658577                     | ARTE VIAL  | GANADOR | 1 | \$1.970.000  |
| 32 | 123208518 | JUAN ARIAS   | 94531633                       | NOCTURNAL  | GANADOR | 2 | \$8.000.000  |
| 32 | 123205918 | ADRIÁN FELIPE GAITÁN CHÁVEZ  | 10296852                       | LA ISLA DE LA FELICIDAD  | GANADOR | 2 | \$7.915.000  |
| 32 | 123264518 | JUAN PABLO MARÍN GARCÍA  | 4377858                        | COTIDIANAS DE LADERA   | GANADOR | 3 | \$8.000.000  |
| 32 | 123264318 | WILLIAM ANDRÉS NARVÁEZ CEDEÑO  | 1115071921                     | AL OCASO   | GANADOR | 3 | \$6.888.000  |
| 33 | 123302118 | SERGIO ANDRÉS ZAPATA ROSALES   | 1130588235                     | HORIZONTE DE SUCESOS   | GANADOR | 3 | \$7.960.000  |

*[Handwritten signature]*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

|    |            |  |  |   |         |              |              |
|----|------------|--|--|---|---------|--------------|--------------|
| 33 | 123305718  | LINA FERNANDA RODRIGUEZ VÁSQUEZ  | 38552795                                 | CIRCULACIÓN PARA RESIDENCIA ARTÍSTICA EN TORONTO (CANADÁ) EN ALUCINE LATÍN FILM+ MEDIA ARTS FESTIVAL Y CONVERSACION | GANADOR | 3            | \$8.000.000  |
| 33 | 123307218  | JULIÁN CERÓN BOLAÑOS   | 16734149                                 | HORMIGAS  | GANADOR | 3            | \$7.940.000  |
| 33 | 123311018  | GRAFFITI ROCK CREW: ANGELICA MARIA CONDE PEREZ; HARNEL ENRIQUE MOLINA SUAREZ   | 1107046320; 16935140                     | "TRAZOS DE LIBERTAD" TRASCENDIENDO FRONTERAS  | GANADOR | 3            | \$7.924.000  |
| 33 | 123335218  | JORGE EMIRO GUERRERO PAZ   | 2433917                                  | FRAGMENTOS DE MI TIERRA   | GANADOR | 3            | \$8.000.000  |
| 33 | 123335018  | CALI SE DIBUJA: ALFONSO RENZA CAMPO; PITER ALEXANDER MARTINEZ CHINCUNQUE; JHOSERTH ALEXANDER SILVA OSPINA; ANA ELIDA ORTIZ SALDARRIAGA | 16741627; 1144031221; 111643423731973699 | UN MINUTO DE SILENCIO   | GANADOR | 3            | \$7.980.000  |
| 34 | 1234405118 | GABRIEL SANTIAGO CASTRO QUIROZ   | 1143850201                               | AMADA NIÑEZ   | GANADOR | 3            | \$4.000.000  |
| 34 | 123435518  | ELIANA ZAPATA ARIAS  | 1144192006                               | VITALIDAD INFANTIL  | GANADOR | 3            | \$4.000.000  |
| 38 | 133814518  | FOSFENOS MEDIA LTDA.   | 900178090                                | EL LIBRO DE LILA  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$2.000.000  |
| 38 | 133812418  | CINE DE AMIGOS S.A.S   | 9006730191-1                             | DESTINOS  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$2.000.000  |
| 38 | 133836018  | CONTRAVÍA FILMS  | 9002165871                               | SAL   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$2.000.000  |
| 38 | 133813318  | FUNDACION ENIC PRODUCCIONES  | 900431781-8                              | LA SARGENTO MATACHO   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$2.000.000  |
| 38 | 133861418  | CARLOS RODRIGUEZ ARISTIZABAL   | 101286698                                | CRISALIDA   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$2.000.000  |
| 39 | 133980618  | DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ CRUZ   | 16929924                                 | EN ALGÚN LUGAR  | GANADOR | 2            | \$15.000.000 |
| 39 | 133960818  | JHINA HERNÁNDEZ OSPINA   | 1107046556                               | CARTA PARA QUE NO ME OLVIDES  | GANADOR | 3            | \$15.000.000 |
| 39 | 133907618  | MÓNICA MARIA MONDRAGÓN TRIANA  | 1112467456                               | SENTIMIENTOS EN FOCO  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$15.000.000 |
| 40 | 134008618  | ALEXANDRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ  | 1151937528                               | LA FORTUNA INVERTIDA  | GANADOR | 2            | \$15.000.000 |
| 40 | 134061318  | ELICENIA RAMÍREZ VÁSQUEZ   | 29119605                                 | EL LIBERTARIO   | GANADOR | 3            | \$15.000.000 |
| 40 | 134014018  | CORPORACION CINTADHESIVA COMUNICACIONES  | 900545844-3                              | EL PÁJARO CUBO  | GANADOR | 3            | \$15.000.000 |
| 41 | 134137918  | PACIFICO FILMS SAS   | 9005659716                               | SOFÍA   | GANADOR | 3            | \$39.000.000 |
| 41 | 134113018  | CINEMA CO. S.A.S   | 900611061-6                              | EL ALMA QUIERE VOLAR  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$39.000.000 |
| 41 | 134138118  | BRIDGE ENTERTAINMENT SAS   | 9006014021                               | LA BANDA DE MI PUEBLO   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$39.000.000 |
| 41 | 134138018  | FUNDACION ESCUELA DE CINE LA RURAL   | 900963529                                | LA SIETE PARADAS  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$39.000.000 |

*[Handwritten signature]*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

|    |           |   |                                    |  |         |              |              |
|----|-----------|---|------------------------------------|--|---------|--------------|--------------|
| 41 | 134160519 | CASA AUDIOVISUAL INDUSTRIA PARAISO SAS  | 9004864343                         | UN PUNK TROPICAL   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$39.000.000 |
| 42 | 144214918 | FUNDACION COLONIA BARBACOANA DE CALI  | 9001458447                         | FIESTA PATRONAL VIRGEN DE ATOCHA   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$3.000.000  |
| 43 | 144358718 | ASOCIACION COLECTIVO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE JOVENES DEL DISTRITO DE AGUA BLANCA MEJODA                 | 900076228-3                        | FESTIVAL NACIONAL DE CINE Y VIDEO COMUNITARIO DEL DISTRITO DE AGUA BLANCA - FESDA                | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 43 | 144338218 | FUNDACION CARMEN LOPEZ MOSQUERA   | 9004756138                         | VII FESTIVAL UNIVERSITARIO DE DANZAS FOLCLORICAS "DEJANDO HUELLA"                                | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 43 | 144313718 | FUNDACION CASA AUDIOVISUAL INDUSTRIA PARAISO  | 9005724864                         | DECIMA VERSION FESTIVAL DE CINE INTRAVENOSA  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 43 | 144314418 | SELLO NEGRO ONG   | 900283859-8                        | FESTIVAL DE CINE AFRO "ANANSE 2018"  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 43 | 144311918 | SONADORES SILOE, JESSICA ALEJANDRA SANCLEMENTE TAPIAS, JENNYFER BARONA HOYOS, JUAN CAMILO GONZALEZ MILLAN | 1143856145; 1143856596; 1143842700 | 5TO FESTIVAL ARTE AL MURO, PINTURA A LA LATA   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$9.150.000  |
| 43 | 144360318 | CORPORACION CASA NARANJA  | 9003784018                         | DESFILE DE LA LUZ: ACCION DE SALVAGUARDIA PATRIMONIAL DEL DESFILE DE CARNAVAL DEL CALI VIEJO     | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 43 | 144359918 | FUNDACION HIP HOP PEÑA  | 9002343004                         | FESTIVAL CIUDAD HIP HOP  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$10.000.000 |
| 44 | 144438918 | CORPORACION 1 1/2 EDINSON ANDRES UZUGA NARANJO, MARISOL GOMEZ VAZQUEZ, CARLOS EDUARDO SANTA GARCIA        | 16289563, 31322624, 3181134        | HOMENAJE A CINEASTA JAIRO PINILLA TELLEZ 11 FESTIVAL DE EXPERIMENTACION- CINE TORO FILM FESTIVAL | GANADOR | DIFERENCIADA | \$20.000.000 |
| 44 | 144458518 | ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS CON SINDROME DE DOWN (ASOPANID)                                    | 8050212347                         | TARDE DE LA TERNURA  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$19.500.000 |
| 44 | 144459418 | FUNDACION CENTRO CULTURAL AMERICANO DE CALI   | 890300445-0                        | CALI BLUES & FOLK FESTIVAL 2018  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$20.000.000 |
| 45 | 144559518 | FUNDACION CALIDONIA   | 83051222076                        | FESTIVAL INTERNACIONAL CALICOMIX. OBSERVATORIO DE MEMORIA HISTORICA                              | GANADOR | DIFERENCIADA | \$29.980.000 |
| 45 | 144560018 | ASOCIACION PEQUEÑO TEATRO DE MUNE-COS   | 8002498498                         | SEGUNDA FASE FESTIVALES DE TITERES 2018: XXI FERIA INTERNACIONAL DE TITERES "POR UNA CIUDAD MAS  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$30.000.000 |

*ASOPANID*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

|    |           |                    |            |   |         |              |              |
|----|-----------|--------------------|------------|---|---------|--------------|--------------|
|    |           |                    |            | TIERNA AL ALCANCE DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y SUS FAMILIAS              |         |              |              |
| 45 | 144558818 | FUNDACIÓN CREAARTE | 8050255980 | LA CALLE DEL ARTE   | GANADOR | DIFERENCIADA | \$30.000.000 |
| 45 | 144539118 | FUNDACIÓN WARA     | 9010703446 | FESTIVAL ANDINO FOLKLORE, SEMILLA Y PAZ - SEMBRANDO LA PAZ EN FAMILIA | GANADOR | DIFERENCIADA | \$30.000.000 |
| 45 | 144560418 | ANIMAL             | 8050246010 | LA SALSA DEL PARQUE OBRERO  | GANADOR | DIFERENCIADA | \$30.000.000 |

PARAGRAFO: El orden de publicación se hace de menor a mayor de acuerdo con el código interno de recepción de cada propuesta y no guarda ninguna relación con la valoración que los jurados dieron a las propuestas.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Equipo de la Convocatoria Estímulos Cali 2018, comunicará estos resultados a los candidatos y candidatas a ganadores, quienes deberán manifestar vía correo electrónico la aceptación del Estímulo y presentar la documentación de legalización, conforme a los Términos de Referencia de la Convocatoria.

PARAGRAFO: En caso de que el candidato a ganador o candidata a ganadora no se acoja las exigencias de legalización, o desista de la aceptación del estímulo, este será entregado al primer suplente en lista.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar el listado de suplentes de los estímulos de la Convocatoria Estímulos 2018, según se relaciona a continuación:

| N° DEL ESTÍMULO | CODIGO    | PROPONENTE  | DOCUMENTO  | NOMBRE DE LA PROPUESTA                                      | CONDICIÓN | CATEGORÍA    | MÁXIMO VALOR APROBADO |
|-----------------|-----------|---|--|---|-----------|--------------|-----------------------|
| 1               | 010144718 | RAÍCES NATIVAS: JUAN PABLO MARTINEZ CHICUNQUE; SANTIAGO NARVEZ CHINDOY  | 1130945342;1143868137                                    | CONCIERTO - RAÍCES NATIVAS                                  | SUPLENTE  | DIFERENCIADA | \$2.000.000           |
| 5               | 010509318 | ZALAMA CREW: ANDRÉS GAVIRIA OLAVE; PAUL ANDRÉS ALVARADO SOLARTE; JAIRO MAURICIO POZOS ESPINOSA; EDISON OSORIO; LUIS FELIPE ZORRILLA | 1130584975;94'063.445;14'624.803;1130'596.861;1130630898 | TOUR DÉJALO - CALI CALENTURA BY ZALAMA CREW                 | SUPLENTE  | 3            | \$15.000.000          |
| 9               | 020953218 | CORPORACIÓN CASA NARANJA  | 900378401-8  | ARTE AL BARRIO  | SUPLENTE  | DIFERENCIADA | \$10.000.000          |
| 9               | 020953518 | COLECTIVO ETNANAS: MARIA CLARENA FLORES GARDENAS, DANIEL OROZCO ARIAS   | 1144057524   | VISITAS CULTURALES Y PEDAGÓGICAS AL PARQUE                  | SUPLENTE  | DIFERENCIADA | \$10.000.000          |
| 9               | 020952718 | FUNDACIÓN FOLKLORICA SUYAY  | 900214949-8  | XIII TALLER ESCUELA TALLER DANZA ANDINA COLOMBIANA          | SUPLENTE  | DIFERENCIADA | \$10.000.000          |
| 11              | 031154818 | ENTRE ARTES: MAGDA ALEJANDRA PEÑA GIRALDO; LEIDY  | 67026882; 1095932688; 1143843371;                        | ENTRE ARTES " EL ARTE CIRCENSE COMO UNA FORMA RECREATIVA DE | SUPLENTE  | 3            | \$8.000.000           |

*18m/18*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDIA DE CALI 2018"

|    |           |   |   |   |          |   |             |
|----|-----------|---|---|---|----------|---|-------------|
|    |           | PAOLA MARTINEZ RUIZ; VIVIAN VANESSA HOYOS LOPEZ; LESLIE JULIETH CEBALLOS ORDOÑEZ; OSCAR EDUARDO GARCÉS PEÑA   | 1144070495;1463-9422                          | HABILITAR LA CIUDAD"  |          |   |             |
| 12 | 031248018 | GERALDINE TATIANA DEL TORO ZÚÑIGA   | 1107506891                                    | HILANDO SABERES   | SUPLENTE | 2 | \$8.000.000 |
| 12 | 031254518 | BONNIE JEAN DEVINE GENGENBACH   | 1130808925                                    | RAIZ: ARTE EN SURAMÉRICA/ CASA FRACTAL                              | SUPLENTE | 2 | \$8.000.000 |
| 16 | 061651318 | ANDRÉS FELIPE VÉLEZ CASTRILLÓN  | 1116240913                                    | EL CALVARIO HECHO MÚSICA  | SUPLENTE | 1 | \$1.884.000 |
| 16 | 061650218 | LOS CECILIOS: LAURA GUTIÉRREZ MOLANO; CRISTIAN RICARDO SALGADO PALOMINO; ROGER TORRES RIVERA  | 1081800521; 94539873; 16378109; N/A           | LOS CECILIOS  | SUPLENTE | 3 | \$8.000.000 |
| 16 | 061656118 | BAREO ORQUESTA: ALIRIO GÓMEZ GARCÍA; DIEGO CAMPO ROJAS; IOAN YOSIF GÓMEZ GARCÍA   | 94543651;94517371;16938825                    | 10 HISTORIAS  | SUPLENTE | 3 | \$8.000.000 |
| 16 | 061649918 | SHANOUCHE WORLD MUSIC: JOHN ANDERSON GONZALEZ HOYOS; JUAN PABLO PEREZ PEREZ; ALEXANDRE PIERRE DEFOSSE; JUAN MANUEL SANCHEZ ARISTIZABAL                        | 15837402; 16927764; 464276; 80108965          | ENTRE MUNDOS  | SUPLENTE | 3 | \$8.000.000 |
| 16 | 061651418 | SARA ACERO GALINDO  | 1144065707                                    | SARA ACERO  | SUPLENTE | 3 | \$8.000.000 |
| 17 | 061756618 | DARKENPIRE: HEVERTH IGNACIO PEÑA STADLIN; VICTOR ADRIAN OLEAS BLANCO; ANDRES FELIPE ORTIZ LAME; LUIS ALBERTO INSUASTY BORJA; LUIS FERNANDO DE LA CRUZ CAICEDO | 10490503;6105472;1130599595;14701796;16865170 | DUALITY TOUR MÉXICO 2018  | SUPLENTE | 3 | \$8.000.000 |
| 17 | 061710818 | TRÍO DE CÁMARA COLOMBIANO: CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ GÓMEZ; CESAR AUGUSTO MACIAS MUÑOZ; CARLOS ARTURO TORRES BETANCOURT   | 94517702;71271466;10084200                    | SANTIAGO DE CALI SONANDO EN EUROPA CON EL TRÍO DE CÁMARA COLOMBIANO | SUPLENTE | 3 | \$8.000.000 |
| 17 | 061709818 | SON 21: JOSE DAVID CARVAJAL RODRIGUEZ; ALEXANDER CARVAJAL ALEGRIAS  | 1144172341;1143861756                         | QUE PELICULA TOUR 2018  | SUPLENTE | 3 | \$7992.000  |
| 20 | 072041218 | ORION CREW: CAMILO MARQUEZ; LISSE CAROLINE VILLEGAS GONZALEZ; CRISTIAN CA-  | 94541092;1143873944;1144079416;1143870951     | LA LUZ DE LA DANZA  | SUPLENTE | 2 | \$8.000.000 |

*Handwritten signature/initials*



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

|    |           |   |   |  |                       |   |              |
|----|-----------|---|---|--|-----------------------|---|--------------|
|    |           | MILO HERNANDEZ DIAZ; DANIELA MURCIA BAHAMON.  |   |  |                       |   |              |
| 20 | 072058118 | ANGÉLICA NIETO CRUZ   | 29178266                                    | ABRECAMINOS  | SUPLENTE              | 3 | \$8.000.000  |
| 21 | 072140818 | FUNDACIÓN BALLETT FOLCLÓRICO TIERRA DE MIL COLORES IETIPAM  | 900544572-0                                 | COLOMBIA "UN PAÍS DE ENCANTO MÁGICO"                 | SUPLENTE              | 3 | \$8.000.000  |
| 23 | 082362518 | FUNDACION DOMUS TEATRO  | 805008197-9                                 | CASANDRA: LA MUJER INDÍGENA Y EL TEATRO DE LA GUERRA | SUPLENTE              | 3 | \$24.000.000 |
| 24 | 082442418 | VIAJE A LA MEMORIA A UNA IDEA ABSURDA: SANDRA DALILA VALENTINA HURTADO GARCIA; CARLOS DAVID BARONA GARCIA; ALLISON JURLEIT RAMOS PALACIOS | 1130595954;1130625922;1144187135            | VIAJE A LA MEMORIA DE UNA IDEA ABSURDA. GIRA 2018    | SUPLENTE              | 3 | \$8.000.000  |
| 26 | 092610918 | JORGE ANDRÉS VERGARA ARBOLEDA; JOSE FABIAN OROSCO   | 1143841361;1144042109                       | IHAGAKURU: HONOR, ORGULLO Y AMBICIÓN                 | SUPLENTE              | 3 | \$7.950.000  |
| 31 | 113134518 | COLECTIVO EXÓTICAS: LIANA GIRLEZA PEREZ TELLO; KAROLINA MUÑOZ DIEZ  | 1144150559;1107082220                       | SIN GÉNEROS  | SUPLENTE              | 2 | \$8.000.000  |
| 31 | 113105818 | CECILIA RAMOS VALENCIA  | 31574794                                    | LA CHÉ, UN DÍA A LA VEZ 2                            | SUPLENTE              | 3 | \$7.920.000  |
| 31 | 113164918 | CALIPSO: JUAN CAMILO OTERO HERRERA; MONICA SOFIA RESTREPO HERRERA   | 1143852812;29360722                         | HISTORIA ILUSTRADA                                   | SUPLENTE              | 3 | \$8.000.000  |
| 31 | 113105418 | JUAN SEBASTIÁN RAMÍREZ PALACIO  | 94398784                                    | (BIS) OFICINA DE PROYECTOS: AÑO 2 (2016)             | SUPLENTE              | 3 | \$8.000.000  |
| 32 | 123211318 | PROYECTO JOHN DOE: BRAIM CANIZALES CARDENAS; EMANUEL CELIS RIVERA; PAULA ANDREA SOLARTE ESPINOZA; JESUS ARMANDO RAMIREZ OTALVARO          | 1144054941;1144186625;1144179715;1144171998 | O MITO O TIMO  | SUPLENTE              | 2 | \$8.000.000  |
| 32 | 123208118 | MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR RAMOS  | 1143842852                                  | LUZ DE LOS HECHOS                                    | SUPLENTE              | 3 | \$7.189.000  |
| 34 | 123405018 | NANDY TATIANA MONDRAGÓN RIVERA  | 1107103646                                  | NO ES UN JUEGO DE NIÑOS                              | SUPLENTE              | 2 | \$4.000.000  |
| 34 | 123406018 | HECTOR ANDRÉS PEDROZA SALAS   | 16848930                                    | NITIDÍSSIMA  | SUPLENTE              | 3 | \$3.959.000  |
| 39 | 133960718 | ZUNZU ESTUDIOS SAS  | 901011770-9                                 | UN HOMBRE CONTRA EL INGENIO                          | SUPLENTE              | 2 | \$15.000.000 |
| 39 | 133906718 | DIEGO BALANTA MOSQUERA  | 80049686                                    | PIEDRAS BAJO LA SALSA                                | SUPLENTE              | 3 | \$15.000.000 |
| 40 | 134037118 | EDIER BECERRA ALVAREZ   | 16462132                                    | EMMANUEL EL MAS RUSKIS                               | SUPLENTE              | 2 | \$15.000.000 |
| 40 | 134036918 | DIANA MARCELA GIRÓN GIRÓN   | 1130592075                                  | A LA SALIDA  | SUPLENTE              | 3 | \$15.000.000 |
| 41 | 134160918 | OSSHUN SAS  | 900110075                                   | BOXEADORA  | SUPLENTE DIFERENCIADA |   | \$38.996.000 |

Sm  
L.H.



RESOLUCIÓN: 4148.030.21.1.914.000143 DE 2018  
2018-06-27

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE CANDIDATOS A GANADORES DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS ALCALDÍA DE CALI 2018"

PARAGRAFO: El orden de publicación se hace de menor a mayor de acuerdo con la asignación que se realizará en caso de que existiere un desistimiento por cuenta de un candidato a ganador.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2018.

  
YAMILETH CORTÉS ARBOLEDA  
Secretaria de Cultura de Santiago de Cali (E)

Elaboró: Sebastián Miranda Castro - Contratista S.4  
Revisó: John Jairo Girón - Contratista

201841480300001433